

Dependencia:	Secretaría General
Expediente:	AA448-2024

REGIDOR MIGUEL ÁNGEL GUZMÁN SILVA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE EDUCACIÓN DEL H.
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO
P R E S E N T E

El que suscribe, Lic. Vicente Pinto Ramírez, en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y demás disposiciones legales aplicables, por el presente hago constar y

CERTIFICO:

Que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 32, celebrada el día martes 30 de abril de 2024, en el Punto No. 5 en el orden del día, obra un acuerdo que a la letra dice:

Se aprueba por UNANIMIDAD (10 ASISTENTES) Iniciativa de acuerdo económico que autoriza la convocatoria al Mérito Docente y la entrega a la Presea denominada "Prof. Juan Vázquez Gil" a los profesores del servicio docente y directivo del nivel básico preescolar, primaria y secundaria, así como del nivel medio superior y superior, que prestan su servicio en el municipio de Tuxpan, Jalisco.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN

			A FAVOR	ABST	CONTRA
LIC. JUANA DANIELA OCEGUEDA ZÚÑIGA		PRESIDENTE	X		
T.S.U.A.R.C. LILIA JUDITH GODÍNEZ VÁZQUEZ	MORENA	SÍNDICO	X		
ING. ULISSES RAFAEL VELASCO SILVA	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS	MORENA	REGIDOR	X		
C. MIGUEL ÁNGEL SILVA GUZMÁN	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. NEIBA TERESITA MAGAÑA CÁRDENAS	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN	MC	REGIDOR	X		
LIC. CÉSAR ALBERTO ISABELES GUERRERO	FUT	REGIDOR		INASISTENCIA JUSTIFICADA	
LIC. PAVEL EVANGELISTA CAMPOS	PRD	REGIDOR	X		
L.C.P. ROSA ELENA ARIAS NAVA	MORENA	REGIDOR	X		

Emitiendo los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- El Honorable Ayuntamiento en Pleno de Tuxpan, Jalisco autoriza la convocatoria anexa a la presente iniciativa, que contiene las bases para todos aquellos docentes al servicio de la educación que laboran en el Municipio de Tuxpan, Jalisco; acrediten los requisitos establecidos en la convocatoria y aspiren a la presea "Prof. Juan Vázquez Gil". La Jefatura de Educación Municipal, será la responsable de revisar y cotejar todo aquel documento que

acredite los años de servicio del participante, quienes propondrán la terna de propuestas para que sea el Pleno del Ayuntamiento quien determine a los ganadores acreedores a esta presea.

SEGUNDO.- Se autoriza la celebración de Sesión Solemne para la entrega de la Presea "Prof. Juan Vázquez Gil" para el día 16 de mayo de la presente anualidad, en punto de las 11:00 horas, auditorio Flavio Romero de Velazco, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 del Reglamento Interior del Ayuntamiento.

TERCERO.- Se instruye a la Secretaría General, para coordinadamente con la Jefatura de Educación Municipal y el área de protocolo, se invite a los galardonados para que se presenten a Sesión Solemne de Ayuntamiento y reciban la presea "Prof. Juan Vázquez Gil" a la labor del mérito docente por su servicio a la Educación en el Municipio de Tuxpan, Jalisco.

CUARTO.- Se instruye al Departamento de Comunicación Social y a la Jefatura de Educación para que se sirvan dar difusión a la convocatoria.

QUINTO.- Hágase del conocimiento de la presente iniciativa al Encargado de la Hacienda Pública Municipal, para que proceda a liberar los recursos económicos necesarios para la elaboración de las preseas, instruyendo al Departamento de Adquisiciones para que realice la cotización correspondiente.

Lo que hago de su conocimiento para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

"2024. AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"
Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 30 de abril del 2024.



LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL

NOTIFIQUESE A:

LIC. JUANA DANIELA OCEGUEDA ZÚÑIGA, PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA
LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ, SECRETARIO GENERAL
MTRO. TEÓFILO DE LA CRUZ MORÁN, ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL
PROFR. ISRAEL MARTÍNEZ SOLANO, JEFATURA DE EDUCACIÓN
C. CARLOS GUILLERMO MIGUEL VILLALOBOS, RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y LOGÍSTICA
L.A.E. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE, ENCARGADA DEL ENLACE MUNICIPAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA